INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA E-TECHNOLOGY S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Guayaquil, mayo del 2020

Señores Accionistas de
E-TECHNOLOGY S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la empresa, y en calidad de Representante Legal que soy de la compañía me permito presentar a través del siguiente informe, las gestiones administrativas y comerciales realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Durante el año 2019 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

En el ejercicio económico que ha concluido al 31 de Diciembre del 2019 la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances de la misma, los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa se mantenga en su giro normal.

Para el ejercicio 2020 se recomienda continuar con las proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo tecnológico ofreciendo todos nuestros servicios, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha, por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Además dejo a disposición los estados financieros para los fines pertinentes:

- Estado de Situacion Fnanciera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo

No me queda sino desear el mejor de los éxitos para el siguiente año.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,

Sra. Sandra Diaz A.
C.C. 0917012825
Gerente General